

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.



Número atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN: Calle de Sta. Rosalía núm. 7

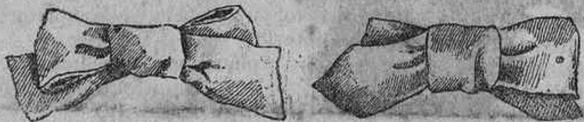
Lunes 8 de Febrero de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

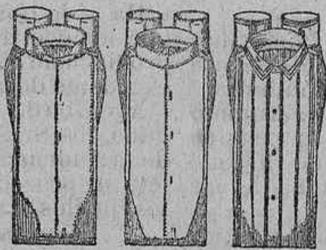
ADMINISTRACIÓN: Calle de S. José num. 20

Número suelto, 10 cénts.

PARA CABALLEROS



Camisas—cuellos y puños en infinidad de modelos—pecheras—un estenso y variado surtido de Corbatas—botonaduras—paraguas—la última novedad en som-



breros hongos—livianitos y otros en diferentes formas—géneros de punto y toda clase de artículos para hombres se acaban de recibir en los establecimientos de

MELÉNDEZ

19—CRUZ VERDE--21

SUCURSAL EN LA LAGUNA SAN JUAN 1.

LA T

ENCARNADA

CERVEZA INGLESA PILSENER BEER

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las superándoles en su agradable sabor y relación hasta ahora introducidas en la Provincia, tiva baratura

Unicos Agentes en las Islas Canarias

Elder Dempster y Comp.

Marina núm. 11.

*** NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS ***

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.^a
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo

Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

Al Público

Se vende una acción de la sociedad de Navegación de Tenerife.
Las personas que deseen adquirir la pueden dirigirse á la imprenta de este periódico.

Almacenes de madera de la Concordia

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los contratistas, maestro de obras públicas y el público un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expreso de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído al resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza. Precios económicos.

CAJAS y demás materiales para el empaquetado de frutos.

Completo surtido. Almacenes de

Aureliano Yanes.

MARINA FRANCESA

DE PRIMERA

Gruau Flor

4 pesetas 50 la bala de 122 y medio kilos.

Depósito: San Francisco 21.

Al público

Se vende un sepulcro que se encuentra á la entrada del cementerio. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á la imprenta de este periódico.

AZUFRE SUBLIMADO

LO MEJOR

y el mas acreditado para las viñas

La fábrica A. Boude & Fils de Marsella lo ofrece al comercio y á los viñadores á pesetas 9 el quintal.

GUANO QUIMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricacion que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes.

PERDIDA

Desde el mesón de la Cuesta hasta el kilómetro 3, se ha extraviado un rollo de documentos embueltos en un periódico, la persona que los haya encontrado y quiera devolverlos en la imprenta de este periódico; además de gratificarla se le agradecerá.

A LOS SEÑORES EMBARCADORES DE FRUTOS

Ponemos en conocimiento de los Sres. Exportadores de frutos que la Cia. Union Steam Ship C.^a cobrará los fletes de embarque de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aqui como lo venia verificando.

Agentes, Hamilton y C.^o.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.^a - BARCELONA

Seccion religiosa

Santos de hoy.—Ntra. Sra. del Divino Consejo, Stos. Ciriaco, Dionisio, Emiliano, Lucio, Mengoldo, Honorato, Juan de Mata y Sta. Cointa.

Santos de mañana.—Ntra. Sra. de Allagracia, en Cuba. Stos. Alejandro, Dioscoro, Donato, German, Rainaldo, Everardo, y Rómulo y Stas. Apolonia ó Polonia y Tarahata.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5½ á 8.

EFEMERIDES

1841—Estreno de la opera *Beatrice di Tenda*, de Bellini, en Paris.

1893—Es absuelto en Paris el pintor Luna Novicio, procesado por doble homicidio.

REGISTRO CIVIL

FEBRERO 6

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ascención Favelo y Fernandez, de Las Palmas, de 6 meses.—Muralla baja.—Enterro colitis crónico.

Gregoria Diaz Curbelo, de la Laguna, de 60 años, soltera—San Clemente.—Tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	768.95
Temperatura del aire á la sombra	19.0
Tensión del vapor de agua	12.13
Humedad relativa	80.0
Viento	NE.
Fuerza del viento	0
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima de ayer	19.0
Id. mínima	12.7
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	0.0
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros).	0.0

Edicto

Don Ildefonso Cruz Rodriguez, Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento en la sesion que celebró el dia 3 del corriente acordó declarar fijadas las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1895-96, y que se expongan al público por el término de 15 dias en la Secretaria de la Corporacion con los documentos que las justifican para que puedan examinarse por el vecindario y se hagan las reclamaciones y observaciones que procedan.

Santa Cruz de Tenerife 5 de Febrero de 1897.—Ildefonso Cruz Rodriguez.

Las Reclamaciones de Cuba que se hacen en las Cortes de Madrid.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE,
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Febrero

Dia 6

NUM. DE VAPORES

Al año Al mes

- 138 — 19 — HESPERIDES.— Vapor español, de Cadiz, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.
 - 139 — 20 — TELDE.— Vapor inglés, de Canaria, consignado á D. Hy Wolfson.
 - 140 — 21 — BLENHEIM.— Vapor inglés, de Cardiff, consignado á los Sres. Hamilton y comp.
 - 141 — 22 — VIERA Y CLAVIJO.— Vapor español, de Arrecife, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.
 - 142 — 23 — CLAN MACKLAY.— Vapor inglés, de Liverpool, consignado á los señores Cory Brothers y C.^a
 - 143 — 24 — SHERBRO.— Vapor inglés, de Freetown, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.
 - 144 — 25 — SUSU.— Vapor inglés, de Garachico, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.
 - 145 — 26 — TENERIFE.— Vapor español, de Granadilla, consignado á la Compañía de Navegacion.
- Dia 7
- 146 — 27 — EBOE.— Vapor inglés, de Hamburgo, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.
 - 147 — 28 — SUD-AMERICA.— Vapor italiano, de Génova, consignado á D. Pedro Ravina.
 - 148 — 29 — RIO.— Vapor italiano, de Génova, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

- HESPERIDES.— Para Canaria.
- TELDE.— Para Londres.
- VIERA Y CLAVIJO.— Para la Palma.
- CLAN MACKLAY.— Para Cape Town, tomó carbón, agua y viveres.
- SHERBRO.— Para Hamburgo, tomó carbón, agua y viveres.
- SUSU.— Para Icod.
- TENERIFE.— Para Abona.
- EBOE.— Para Loanda, tomó carbón, agua y viveres.
- SUD-AMERICA.— Para Puerto Limón y escalas, tomó carbon, agua y viveres.
- RIO.— Para Rio Janeiro, tomó carbón, agua y viveres.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 6—10 m.

Socorros

El premio de socorro concedido por *El Imparcial*, consistente en 500 pesetas, ha sido adjudicado al soldado Antonio Delgado Gonzalez, natural de Arona, que está inutil de la pierna izquierda y del brazo derecho.

MENCHETA.

Madrid 6—7 n.

Las reformas

Han sido comentadissimas las Reformas de Cuba que publica la *Gaceta* porque algunos las creen poco libera-

les y otros dicen que representan el cumplimiento de un compromiso.

Filipinas

Hoy han sido fusilados en Manila nueve rebeldes.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 65'05.

Id. amortizable 78'10.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 81'75.

Compañía arrendataria de tabacos, 211'25.

MENCHETA.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Aclaraciones

El Sr. Director de Sanidad nos remite los antecedentes que en otro lugar publicamos y que ponen de manifiesto lo ocurrido con el varioloso que el sábado desembarcó del vapor *Hesperides*.

Ademas de lo expresado por el Sr. Estarriol sabemos que dicho soldado, Juan Santana Artiles, venia pasaportado para Las Palmas, á cuyo batallón regional número 2, pertenece, y que en este puerto fué obligado á desembarcar por el capitán del buque, á quien esperamos que el Sr. Gobernador civil, conocido el celo con que atiende á todo cuanto se relacione con la salud pública, imponga el máximo de la multa que determine la ley y propuesta por el Director de Sanidad.

No queremos concluir estas líneas sin hacernos eco de los deseos que en varios sitios se han manifestado, relativos á que el Director de Sanidad practique vista ocular de los pasajeros que vengan con destino á este puerto, con cuya medida puede acaso evitarse la importacion de alguna epidemia, tanto mas hoy que en toda Europa se estan tomando medidas muy severas para que no se propague la peste bubónica.

Defunciones

Por consecuencia de cruel y rápida enfermedad, ha fallecido en Las Palmas la virtuosa Sra. D.^a Consuelo Maffiotte y La Roche.

En la plenitud de la vida dejó de existir; era el encanto de su hogar, modelo de esposas y de madres, todo su anhelo, todo su afán reduciase á atender con cariñosa solicitud á las cuatro inocentes criaturas que hoy estan en la orfandad y que mañana al recordar el amoroso regazo de la que les dió el ser lloraran amargamente por no haber saboreado los dulces besos de madre tan ejemplar.

A su desconsolado viudo D. Francisco Hernandez Sayer, con quien nos ligan estrechos vinculos, á su aflijida madre la respetable Sra. D.^a Josefa La Roche y á sus hijos, acompañamos de todo corazón en el dolor que sufren, deseándoles á todos resignacion bastante para sobrellevar tan honda pena y para velar por los tiernos hijos que en este mundo dejó la malograda Consuelo.

Tambien falleció ayer en esta capital la Sra. D.^a Gregoria Diaz Curbelo, madre de nuestro querido amigo, D. Ramon Diaz á quien damos el mas sentido pésame.

Autoridad judicial

En el vapor *Hesperides* llegó á esta Capital el Sr. D. Victor S. Velazquez y Martinez, juez de instruccion electo para el Juzgado de la Orotava.

Sea enhorabuena.

Juicios orales

Hoy daran principio en la vecina ciudad de la Laguna, los juicios orales de las causas correspondientes á aquel partido judicial.

Naufragio

Ampliando la noticia que dimos el sábado de haberse perdido un vapor alemán en el puerto de Las Palmas de Gran Canaria, publicamos á con-

tinuacion el siguiente telegrama oficial:

«Las Palmas, 6—11'9 m.

Director Sanidad á Gobernador civil.

A las 9 de la noche encalló puerto, próximo á farola bahía de Las Palmas el vapor alemán *Septima* procedente de Gottenburgo y West Hartleppot, patente limpia así como visos consulares españoles, sin novedad á bordo, con cargamento madera. Fué admitido á libre plática y es imposible ponerlo á flote.»

Pensiones

Por acuerdo de la Junta de clases pasivas de 18 de enero pasado, se ha concedido á Doña Rita Hernandez Lecuona, huérfana de D. Antonio Hernandez, promotor fiscal que fué, el derecho á suceder á su difunta madre Doña Dolores en el disfrute de la pension de Montepio de oficinas de 750 pesetas anuales.

Por real orden de 9 de diciembre último se concede á Doña Olegaria Alarcó y Aznar, viuda, como huérfana del teniente coronel, D. Antonio Alarcó la transmision de la pension anual de 1.800 pesetas, que disfrutó su difunta madre Doña Paula Aznar y Garcia

El Ayuntamiento de Las Palmas ha concedido pension anual de 3000 pesetas á la Sra. D.^a Agustina Torrens, viuda del Dor. D. Domingo J. Navarro, en concepto de viudedad y como indemnizacion á la propiedad literaria de las obras del finado cedidas al Municipio.

Apreciaciones

Leemos en *La Crónica* de Las Palmas:

«Anoche se estrenó, con extraordinario éxito, por la inmejorable ejecucion que obtuvo, el drama de D. Angel Guimerá *Tierra baja*.

Nuestro compañero de redaccion *Angel Guerra* nos ha prometido ocuparse de ella, y por lo tanto no adelantamos juicio alguno. Orgullosa debe estar Santa Cruz de Tenerife de haber dado un hijo tan ilustre como el Sr. Guimerá, uno de los mejores dramaturgos españoles contemporáneos, que nosotros envidiaríamos tambien si no hubiese nacido en esta ciudad el mas insigne nove lista, don Benito Perez Galdós.

Conste que nosotros sentimos argullo tambien por la gloria conquistada en la escena por tan distinguido comprovinciano.»

Exhumacion

Se han conferido poderes á D. José Torres Maltos y D. Justo P. Parrilla, presidente de la Asociacion canaria de Beneficencia, en la Habana, para exhumar los restos del Dor. D. Antonio Lopez Botas, que están en una de las necrópolis de dicha ciudad, y trasladarlos á Las Palmas.

Festividad

Nos dicen de Candelaria con fecha 5 de este mes:

«La festividad de Ntra. Sra. de Candelaria, Patrona de Canarias se celebró el dia 2 con gran suntuosidad habiendo pronunciado en la funcion religiosa un hermosísimo discurso el conocido orador sagrado, Sr. D. Silverio Alonso del Castillo, quien tambien en la solemne funcion de San Blas, el dia 3, en la historica cueva, dejó oír su autorizada palabra.

Grande fué la romería y mayor el número de limosnas y promesas á la venerada imagen.»

Militares

Se ha concedido el regreso á la Peninsula á nuestro paisano el comandante de infanteria D. Rafael Mandillo y Pichardo, que servia en Cuba.

El capitán de ingenieros D. Pedro Sanchez ha sido destinado á la comandancia de Las Palmas.

Y el celador de fortificaciones de segunda D. Leopoldo Gomez y Gomez, á la de esta Capital.

Viaje

Se encuentra en esta Capital nuestro joven paisano D. Arturo Perez Zamora, aprovechado estudiante de Derecho.

Le saludamos.

Baile

Concurrido y animadísimo como los anteriores estuvo el baile de disfrac del sábado en los salones de *Santa Cecilia*, saliendo los asistentes

sumamente satisfechos de la fiesta, que se repetirá el sábado próximo.

Las tres rifas anunciadas se verificaron á las horas prefijadas.

Socorros

Entre los soldados que han regresado á la Peninsula inutilizados en la campaña de Cuba figuran Antonio Carmenati Lopez, José Santa Ana Hernandez y Manuel Padron Aguiar, que fueron socorridos con ropas y dinero por la Junta de *El Imparcial*.

Sanidad

Dice *La Crónica*, de Las Palmas: «El Sr. D. Rafael Massieu, Alcalde accidental de esta ciudad ha librado las cantidades necesarias para la mantención y sostenimiento de la niña enferma en el Lazareto, cuyo estada es completamente satisfactorio.

Aplaudimos la medida.»

¿Y que padece esa enferma recluida en el Lazareto?

Magistrados

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Oviedo, nuestro comprovinciano D. Juan Navarro Torrens, excedente del Cuerpo.

Ayer tarde marcharon para la Laguna los Sres. Magistrados y Fiscal de la Audiencia del territorio, con objeto de proceder á la celebracion de los juicios orales en aquella ciudad.

Comision provincial

Durante el presente mes celebra 10 sesiones en los dias 3—5—9—11—12—16—19—22—23 y 26.

Ascenso

Nuestro querido amigo D. Gabriel Gomez Landero, que sirve en la Administracion de Correos de esta capital, ha sido ascendido a aspirante de primera clase del Cuerpo.

Reciba nuestra enhorabuena.

SANIDAD

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideracion: completamente de acuerdo con las apreciaciones que se sirve hacer en un suelto publicado hoy en el periódico, que tan dignamente dirige: respecto al escándalo dado esta mañana en la plaza de la Constitucion de esta Capital por la permanencia en ella de un soldado afectado de viruelas que, procedente de la Peninsula, desembarcó del vapor-correo *Hesperides*, me permito incluirle copia íntegra de la comunicacion que con tal motivo he dirigido al Sr. Gobernador civil de la provincia, denunciándole hecho tan escandaloso y proponiéndole que, conforme á la ley, sea multado el Capitán del *Hesperides* en la cantidad de 51 á 500 pesetas por no haber manifestado á la Sanidad, en el acto de la visita, la existencia de un caso de viruela á bordo del buque de su mando.

Enterado V. ya de la verdad de los hechos ocurridos, tanto más cuanto que también pongo en su conocimiento que el propio Capitán del *Hesperides* se ha excusado hoy personalmente ante el Sr. Gobernador de la provincia, asegurándole que ignoraba que persona alguna de á bordo estuviera invadida de enfermedad contagiosa, me permito rogarle que en el primer número del periódico de su acertada direccion tenga á bien publicar un suelto en la forma que estime V. más conveniente, encalzando la opinion pública, bastante extraviada en este asunto; ruego que espero tendrá V. á bien atender, dada la imparcialidad y justicia que acreditan todos sus actos.

Dándole las gracias anticipadas, se repite de V. afectísimo s. s.

q. b. s. m.

Joaquin Estarriol

Febrero 6.

Hay un sello que dice Direccion de Sanidad del Puerto de Santa Cruz de Tenerife. — Número veinte y siete. Sr. Gobernador civil de la Provincia.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que en este momento, nueve y media de la mañana del dia de hoy, acabo de ver un soldado atacado de viruelas en la plaza de la Constitucion que dice haber desembarcado del vapor correo *Hesperides* que fondeó hoy en este puerto á las dos de la madrugada, procedente del de Cádiz.—El vapor correo *Hesperides*, siendo buque de cabotaje, está exento

de la visita reglamentaria de Sanidad según lo prevenido en los casos quinto y sexto de la regla primera de la Real orden de diez y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta, regla treinta y tres, de la de treinta y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y ocho, y Real orden de veinte y tres de Febrero de mil ochocientos ochenta y nueve, á menos que hubiese tenido abordo durante el viaje personas invadidas de tifus, viruela maligna, disenteria, ú otro cualquiera enfermedad importable, conforme lo determina la última de las Reales ordenes citadas, en cuyo caso debiera haber izado bandera amarilla, á fin de que se practicara la visita facultativa á bordo en los términos reglamentarios; pero como á la vez el citado vapor *Hesperides* es buque correo, debiendo visitarse de noche según lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de la Ley de veinte y ocho de noviembre de mil ochocientos cincuenta y cinco, la Sanidad ha ido á bordo á su llegada, habiéndole manifestado el Capitan que no habia habido novedad en la salud de abordo durante la travesia, quedando el buque después de esta manifestacion admitido á libre plática, puesto que el puerto de Cadiz es limpio, limpia su patente, y sin sospecha en la salud de á bordo. Sentado lo expuesto es evidente que el Capitan del repetido vapor *Hesperides* no ha manifestado, por negligencia ó ignorancia inexcusables, á la Sanidad en el acto de la visita, la existencia abordo del enfermo de viruelas, á que me refiero, por cuya omision tengo el honor de proponer á V. S. tenga á bien imponerle una multa de cincuenta y una á quinientas pesetas, de conformidad con lo dispositivo del artículo octavo, apartado noveno, del vigente reglamento orgánico del ramo. Finalmente, debo manifestar á V. S. que el enfermo fué conducido al hospital militar, y yo he ordenado desinfectar debidamente el vapor *Hesperides* á fin de destruir el germen de viruela que á bordo pueda existir. —Dios guarde á V. S. muchos años.—Santa Cruz de Tenerife, seis de Febrero de mil ochocientos noventa y siete.—*Joaquin Estarriol*.

NOTICIAS GENERALES

Madrid 30.—Según despacho oficial, en varios encuentros fueron muertos 8 rebeldes. Tort mató 7 de la partida de Rodriguez. Presentados 29, entre ellos el titulado auditor de la partida de Castillo.

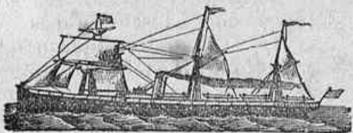
—Ahumada contestando á la pregunta que le dirigió Azcárraga sobre regreso de varios generales que se suponía estaban en desacuerdo con Weyler, nególo. Regresan los generales Losas, Alonso y Gascó, que hace tiempo lo tenían pedido por enfermos. —El gobierno extraña las declaraciones de Apezteguia, que significa desacuerdo con Weyler. Recuerda que antes de la salida de Cuba Weyler hizo suya una recomendacion de Apezteguia y estuvo en el vapor á despedirle; cosa inusitada en los capitanes generales. —Dicen de la Habana que Weyler se halla en Rodas (Santa Clara). En Matanzas se han acogido á indulto 16 rebeldes. El intendente de Hacienda ha declarado para evitar la depreciacion que sufre el billete plata, que urge que el gobierno cese en el envio de plata, facultando á las autoridades de la isla para dar letras sobre billetes contra la caja del ministerio. Los banqueros muéstranse conformes con dicho intendente. —En San Sebastian, la prensa ministerial y católica aplaude al alcalde por su decision prohibiendo la representacion de *La Pasionaria*. Leopoldo Cano reclamará contra el ayuntamiento. —Dicen publica una enérgica carta protesta contra la prohibicion de las representaciones de *Juan José, Maria Rosa y El señor feudal*, en Mahon. Considera tolerable solo que aconsejen los obispos á los fieles. Propónese reclamar legalmente contra el ayuntamiento de Mahon. —Despacho oficial de Manila. Terminadas las operaciones en los esteros, se han destruido trincheras y campamentos. En varios encuentros hirieron ocho. Confirma la herida de Ortega. Las tropas del ejército é infanteria de marina han tenido que operar con agua hasta el cuello. En San Rafael matamos 87, cogiendo municiones. Un grupo de 20 huyó á la sierra de Angul y se les persigue. La partida de Entrepaz (Tarlao) fue alcanzada el 27 y se le dispersó, matando 53. En la columna 4 heridos.

En reconocimiento por Bulacan matamos 24; en Nueva Ecija 11; en Batangas, 23. En la tropa un muerto y tres heridos. En La Laguna fue disuelta la partida de Castilla, aprisionándose diez. La partida que atacó á Jala-jala fué alcanzada en Tamay y murieron 26 huyendo el resto á los montes de Rosoboso. En la tropa cuatro heridos. Los batallones llegados instruyense: ha empezado la concentracion de fuerzas. Madrid 30.—Comunican de Londres que la Cámara de los Comunes aprobó una proposicion autorizando el empréstito de 5.458,000 libras para fortificar las costas. —En Atenas se ha publicado un decreto cerrando la Universidad por los desordenes escolares. Continúan detenidos 800 estudiantes. La muchedumbre pide que se les ponga en libertad. En la colision entre la policia y los escolares, resulto muerto un estudiante y tres heridos. —El titulado generalísimo Emilio Aguinaldo ha escrito á Polavieja prometiéndole presentarse con su jente si concedia el perdón á los desertores del ejército que se pasaron á los rebeldes. Polavieja no ha hecho aprecio de la carta. —Una comision del Consejo del Banco ha entregado á Reverter el proyecto del Reglamento reformado. El ministro lo estudiará antes de aprobarlo. Madrid 31.—Anoche en la entrevista de Azcarraga y Cánovas leyeron cartas de Weyler llegadas en el último correo. Expresa la creencia de que las operaciones darán mas pronto y satisfactorios resultados de lo que se habia dicho. Añade que el espíritu de la isla es favorable á la paz. Las reformas se recibirán bien. Toda la emision de billetes está colocada. —En Viena han circulado nuevamente rumores de que el Papa se halla en estado alarmante. Se ha dicho que los cardenales austro-húngaros recibieron instrucciones para que se preparen á trasladarse á Roma.

—A la conferencia de Apezteguia con Cánovas concédesele interés. A la salida solo dijeron que habian cambiado impresiones, resultando hallarse de acuerdo en todas las cuestiones. Referencias particulares dicen que Apezteguia salió satisfechísimo de la primera entrevista. —Telegrafian de Londres, que según comunican de los Estados Unidos, la Comision técnica ha confirmado su informe acerca de los buques de guerra contruidos de cinco años á la fecha, considerando incapaces para prestar servicios. Citanse seis acorazados, doce cruceros, siete cañoneros, dos torpederos, que necesitan importantes transformaciones. Es peligroso que los Estados Unidos se empeñe en aventuras con otras potencias maritimas, siendo la causa principal el que los astilleros no se hallan preparados convenientemente. Madrid 1.º.—En Marsella, por temor á que se presenten buques con casos sospechosos á bordo, se han adoptado medidas sanitarias. El vapor *Persia*, procedente de Bombay, purgará cuarentena con severas medidas para la tripulacion y el cargamento. La *Gaceta* de la Habana publica nuevos bandos de Weyler. Dispone que se cierren las tiendas de los poblados de la provincia de Santa Clara, que no tengan recinto fortificado. Prohibe la extraccion de viveres y otros efectos de dichas tiendas, ingenios y fincas, donde no existan caserios. Se restablecen las zonas de cultivo alrededor de los poblados fortificados, en la extension que permitan la defensa de las labores contra los ataques del enemigo. Exige el pago de la contribucion á los dueños de fincas de las provincias de Las Villas, Pinar, Habana y Matanzas. La *Epoca* desmiente que Ahumada comisionara á los cabecillas Marcos Garcia y Spotorno, para que visitaran á Mximo Gomez y le consultara si aceptaba las reformas. Cánovas á manifestado á la salida de la presidencia que no ha recibido noticias de la voladura del tren de Pinar. Cuando despachaba con la Regente recibió un telegrama comunicándole la salida de Weyler de Las Villas y algunos encuentros sin interés.

—¡Oh Dios mio! dijo Alfredo, lanzando un suspiro ¡tenéis razon! Nada falta á nuestro paraíso... nada más que las huris. —¡Novienen nuestras diosas! exclamó el baron asombrado. —Tranquilizaos; vendrán, pero no á comer. Hemos trabajado mucho, pero imposible de todo punto el conseguir mas. Palmira y Cleoté trabajan en la primera pieza, y en cuanto á las damas... hay esta tarde ensayo general en la Opera; afortunadamente, no bailan más que en el primer acto, y llegarán aqui á buena hora. El peor mal de todo esto, se reduce á comer sin ellas. —¡Comer sin ellas! dijo el baron: esto varia algo el orden de la fiesta. —¡No importa, cenaran con nosotros! —Lo supongo, pero cuando se ha arreglado un programa, no le gusta á uno que falte nadie, y aquí tenemos ya una comida desorganizada. —Beberemos Champagne por esas damas: lo beberemos al amor y al placer... y esta noche nos devolveran nuestros brindis. —Pues bien, señores, dijo el baron, dejando su aire desesperado, y apareciendo de pronto con cierto aspecto triunfal y de contentamiento interior: pues bien, ¿que os he dicho veinte veces? ¡Vosotros, que os dejais seducir por bellezas de teatro! ya lo veis, no se puede nunca contar con su exactitud, ni mas ni me nos que con su constancia. No quiero con esto mortificar á nadie, pero desde hace tres meses he renunciado á la Opera. ¡La Opera desaparece! Y á esa infiel, esa coqueta de Fedora, que nos debia su reputacion y su fortuna, la he dejado para siempre; y ya vereis, señores, ya vereis hoy la que está destinada á reemplazarla, y que es dos veces más linda que ella. He aquí como uno se venga de las pérdidas. Un hurra de aprobacion cubrió la voz del baron, y cada

—A un sitio encantador, delicioso, que yo he concebido, creado, inventado, y que parecia hecho á propósito para celebrar vuestra vuelta... una partida de campo. —¡Al campo en el mes de Diciembre? —Precisamente. ¡En eso está lo original! Si fuera en el mes de Julio, no tendria gracia ninguna. Es á seis leguas de aqui, en el valle de Orsay. —Imposible, dijo Mauricio, decidido á no aceptar; tengo algunos asuntos; solo queria veros. —¿Y á mi mujer tambien? dijo alegremente el banquero. —Si, señor, respondió Mauricio conmovido. —Pues bien, quedándoos en Paris, no la vereis, porque se marcha dentro de unos momentos. —¡Al valle de Orsay! exclamó Mauricio, á quien ya comenzaba el proyecto á no parecerle tan desatinado. —Si, querido: tengo un pequeño Trianon, un Chanteloup, una pequeña casa de gran señor, donde vamos hoy á celebrar la toma de posesion. Y lanzó tal carcajada, que Mauricio no comprendió de qué provenia aquel exceso de hilaridad. —Las damas, continuó el banquero, se ocuparán de nuestra comida y de nuestras habitaciones, mientras que nosotros cazamos. —¡Ah! ¡es para cazar! exclamó Mauricio; entonces es diferente: en ese caso, acepto. —Marcharemos dentro de poco. Encontraremos allá nuestras escopetas, nuestros perros... y una cazal... ¡que caza, amigo mio! Y el baron volvió á sus carcajadas. —Dormiremos allá todos, todos; y mañana volveremos á Paris para nuestros asuntos y nuestros placeres. Conque ¿os agrada, mi querido Bayaceto? Responded. —En verdad, nadie sabe que he vuelto, y con tal que mañana, como me decis, volvamos á Paris... porque mañana es el 4 de Diciembre, y tengo que asistir á la fiesta de Santa Bárbara...



VAPORES QUE DESPACHA
**la casa de los Sres. Hijos
DE JUAN YANES**

Vapores correos españoles

ENTRE CADIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo

HESPERIDES

Capitan D. Juan Miró,
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de
cada mes á las nueve de la mañana admitiendo
pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.
También admite carga para Cadiz y todos los
puertos de la Península á flete corrido con tras-
bordo en Cádiz.

PARA PUERTO RICO, CAIBARIEN
Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

PUERTO RICO

Llegará á este puerto el día 25 de Febrero
de 1897.

Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO,
MONTEVIDEO Y BUELOS AYRES

El magnifico vapor francés

AQUITAINE

Saldrá de este puerto el día 16 de Febrero de 1897.

Admite familias de agricultores gratis para
Santos.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

**la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.**

**THE UNION STEAM SHIP
COMPANY'S**

PARA SOUTHAMPON

El hermoso vapor inglés

PRETORIA

Llegará á este puerto el 14 de Febrero.
Admite, carga y pasajeros.

MESSRS GEORGE THOMPSON & Co's

PARA LONDRES

El magnifico vapor inglés

AUSTRALIAN

Llegará á este puerto el 17 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

**THE CANADIAN AUSTRALIAN ROYAL
Mail Steamshik Line**

PARA CAPE TOWN, MELBOURNE
& SYDNEY

El hermoso vapor inglés.

S. S. AORANGI

Llegará á este puerto el 23 de Marzo.
Admite pasajeros solamente.

VAPORES QUE DESPACHA

**la casa de los Sres. Elder
Dempster y Comp.**

African Steamship Company

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto del 9 al 10 del co-
rriente el vapor de esta Compañía nombrado

DAHOMEY

Admite carga y pasajeros

VAPORES TRASATLANTICOS

DE

HIJOS DE J. JOVER SERRA

PARA PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS,
SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

El acreditado y cómodo vapor de esta Compañía
ombrado

MIGUEL JOVER

Llegará á este puerto el día 16 de Febrero y des-
pués de una corta detencion seguirá viaje para
los puertos antes cisados para los que admite
carga y pasajeros.



Hy Wolfson

CONSIGNATARIO DE VAPORES
MARINA 1

Vapores fruteros de los Sres. Forwood Bros
y C.^a que se esperan

Día 14 Fbro. para Londres directo el magnifico vapor **Tetuan**

» 20 » » Londres via Madeira » » **Wazzan**

Admiten carga y pasajeros.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes de A. Lopez y C.^a)

El magnifico vapor español

Montserrat

saldrá de este puerto para los de MONTEVIDEO
y BUENOS AIRES el día 9 de Febrero de 1897.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, *Viuda é Hijos de Juan La Roche*,
35, Castillo, 35.

Las notas de carga se admiten hasta las 12 del
día 9.

Imprenta de A. J. Benítez. — San Francisco núm. 8.

—Asistireis, os lo juro: yo mismo os llevaré allá.
Y Mauricio sentia latir su corazon, diciendo:
—¡Toda una tarde, toda una noche con ella y luego mo-
rir! ¡Qué importa! los últimos momentos de mi vida, serán
los más dichosos.
En este momento vinieron á anunciar al baron que el
carruaje estaba preparado.
—Marchemos, exclamó Mauricio.
—Marchemos, dijo el baron.
—Cinco leguas en posta, es cosa de un momento.
Subieron al carruaje, que era un excelente cupé, y con
el sentimiento que da la riqueza, exclamó Havrecourt:
—Postillon, al galope!
Marcharon rápidos como el viento.
Mauricio temia tener que sufrir en el camino la conver-
sación y la alegría de su compañero de viaje. No hay placer
sin pena, y se resignaba á todo.
Pero por fortuna, al poco tiempo el baron se quedó pro-
fundamente dormido.
—Vamos, se dijo Mauricio, hoy es un buen día.
El baron dormía, y el carruaje continuaba corriendo. En
la cruz de Berni cambiaron de tiro, y media hora despues
llegaron á la casa de campo del baron.
Este no habia dicho nada de más al ponderarla. A pesar
de la nieve, que cubria los techos y los arboles, era el sitio
en que estaba construida un sitio delicioso: la casa estaba
admirablemente distribuida, y nada se habia olvidado en
ella, respecto á elegancia y comodidad.
Algunos caloriferos esparcian por todos los pisos y ha-
bitaciones un dulce calor, y canastillos de flores brillaban
en todas partes, como en el rigor del verano; salones y
cuartos, vestidos de seda, muebles, alfombras, divanes
orientales, jarrones de China y del Japon, los más ricos
objetos del lujo y la moda, hacian de este retiro misterio-
so, una morada encantadora.
El baron gozaba con orgullo de la sorpresa de Mauricio,

que alababa y admiraba todo lo que veia: para esto era
principalmente para lo que el banquero le habia llevado.
Hay gentes, cuya fastuosa felicidad necesita testigos.
Desde la marcha de Mauricio, la fortuna del baron de Ha-
vrecourt se habia aumentado notablemente. Casi cuantos
negocios habia emprendido, habian salido mal para los
que con él los hicieron, pero no para él. Todo consistia en
comprar y vender á tiempo; y un banquero, instruido el pri-
mero, por su posicion, de las probabilidades, buenas ó ma-
las, de la operacion que dirige, gana frecuentemente mas
en los malos negocios que en los buenos.
Las acciones del rico banquero, circulando sin cesar,
habian sido vendidas, compradas y vueltas á vender infi-
nitas veces, siempre con beneficios, en tanto que las del
pobre Mauricio, guardadas siempre en la cartera del joven,
no tenian mas valor que lo que se pudiera dar por el pa-
pel en que estaban impresas.
Dicho esto, se comprenderá el lujo y las prodigalidades
del baron, quien, cual otro Nabucodonosor, no veia térmi-
no á sus deseos ni á su orgullo. En sus infulas de *pachá*,
si se quiere de intendente general, habia dado á aquella vo-
luptuosa morada un destino, que más tarde conoceremos.
En este momento, acababa de abrir la puerta de su en-
cantador salon á la Pompadour, y Mauricio oyó lanzar grito
de sorpresa. Muchos jovenes á la moda, sus antiguos
camaradas de desarreglo, le acogieron lanzando algunos
hurras, en tanto que Alfredo corrió á abrazarle.
—¿Conque estás ya de vuelta?
—Si, señores, llega de Constantinopla, y os lo traigo pa-
ra que nos digis, si las beldades del serrallo valen tanto co-
mo las de aquí, y si en Oriente entienden tambien la vida
como por acá la entendemos.
Luego, mirando al rededor con sorpresa, exclamó:
—¡Todavía falta gente!... y por más amable que sea la
reunion presente... jóvenes solos... es una primavera sin
rosas.